



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 048,** celebrada el **miércoles 06 de marzo de 2024**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 1138

Se acuerda aprobar incremento al proyecto "Construcción A.P.R Rucacura, Porma, Chaichayen, Filulafquén", T. Schmidt, con cargo al presupuesto Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2024 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 050, del 28 de febrero de 2024, del Sr. Gobernador Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 829/2023 M\$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. INV. GORE 2024 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
30389026-0 (EJECUCION)	CONSTRUCCION A.P.R. RUCACURA, PORMA, CHAICHAYEN, FILULAFQUEN, T. SCHMIDT	OBRAS CIVILES	2.563.137	248.341	2.811.478
		CONSULTORIA	256.314	24.835	281.149
			2.819.451	273.176	3.092.627
INCREMENTO TOTAL M\$				273.176	

Extendido en Temuco, a 07 de marzo de 2024.-

JARED SAN MARTIN ESCOBAR SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL MINISTRO DE FE